

**PROGRAMA DE
CURSO**

Nombre del curso			
Mención Discapacidad Cognitiva 1: Apoyos desde los entornos formativos a Personas con Discapacidad Cognitiva (PeDC) Supports from training environments for people with cognitive disability			
Escuela	Carrera (s)	Código	
Escuela de Educación	Pedagogía en Educación Especial con menciones	PES3901	
Semestre	Tipo de actividad curricular		
5	Obligatoria		
Prerrequisitos		Correquisitos	
s		s	
Cursos obligatorios previos aprobados.		No hay	
Créditos – SCT	Total horas a la semana	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
5	8	4.5	3.5
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso	Subcompetencias	

<p>Aprendizaje, desarrollo y diversidad en la infancia y adolescencia</p>	<p>1.2. Comprender la diversidad como un elemento vital para el desarrollo y aprendizaje de sus estudiantes, así como para su formación como personas y ciudadanos(as).</p> <p>2.1. Evaluar desde una perspectiva multidimensional a los estudiantes con necesidades de apoyo, de manera interdisciplinaria y colaborativa, tomando como referencia el currículo nacional.</p>	<p>1.2.3. Interactuar de manera pertinente, oportuna, ética y efectiva con sus estudiantes y sus necesidades educativas o socioemocionales diversas, promoviendo la valoración de las diferencias individuales entre ellos y ellas.</p> <p>1.2.4. Argumentar sus decisiones pedagógicas considerando la diversidad existente en los distintos contextos educativos.</p> <p>2.1.2. Seleccionar, diseñar, ajustar y aplicar procedimientos de evaluación pedagógica y</p>
---	--	---

		<p>psicopedagógica para identificar colaborativamente con otros(as) profesionales fortalezas y necesidades de apoyo de los (as) estudiantes</p>
<p>Propósito general del curso</p>		
<p>Esta actividad curricular de carácter teórico práctico está destinada a comprender y evaluar tipos de apoyos, programas y proyectos educativos de los diversos ámbitos de las ciencias (educativa, psicológica, de la salud), referida a la educación, que apoyen en la formación de la persona de manera inclusiva en los diversos contextos socioculturales con la finalidad de que dichos apoyos generen un impacto en la gestión escolar, comunitaria y familiar promoviendo de tal modo una educación y una sociedad más inclusiva.</p> <p>Se espera que los estudiantes sean capaces de seleccionar y evaluar los apoyos que les permitirán argumentar sus decisiones de intervención desde una visión multidimensional, promoviendo una comprensión de la diversidad desde los estudiantes, familia y agentes sociales.</p> <p>Lo expuesto, favorece a la formación de profesores de educación especial, debido a que deberá demostrar cómo generar apoyos a personas con discapacidad cognitiva, desde todas las etapas de su vida, considerando una participación sistémica de la persona con discapacidad intelectual.</p>		
<p>Resultados de Aprendizaje (RA)</p>		
<p>Los resultados de aprendizaje son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Argumentar los aspectos centrales del Marco Conceptual del Funcionamiento Humano, el rol de la familia y el contexto de personas con discapacidad cognitiva, en situaciones simuladas. 2. Evaluar y seleccionar los apoyos, para la familia y el contexto social que permitan promover la inclusión de personas con discapacidad cognitiva. 3. Implementar evaluaciones y orientaciones que permitan precisar los apoyos específicos que requiere la persona con discapacidad cognitiva, su familia y organizaciones que los atienden. 		

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
1	Argumentar los aspectos centrales del Marco Conceptual del Funcionamiento Humano, el rol de la familia y el contexto de personas con discapacidad cognitiva, en situaciones simuladas.	Familia y discapacidad cognitiva.	6
Contenidos		Indicadores de logro	
<ul style="list-style-type: none"> • Definición de discapacidad cognitiva contexto nacional e internacional. • Discapacidad Múltiple, su enfoque y proceso de transición y entrega de apoyos. • Modelo del funcionamiento humano Habilidades intelectuales Conducta adaptativa Salud Participación Contexto <ul style="list-style-type: none"> • Roles parentales, la familia y la Discapacidad. 		Explica las dimensiones del modelo conceptual del Funcionamiento Humano enfocado en la propuesta de la AAIDD. <ul style="list-style-type: none"> - Discapacidad múltiple como un desafío educativo social - Compara el rol de la familia en cada una de las dimensiones del Modelo conceptual del funcionamiento humano en un caso simulado. - Describe la importancia del contexto para promover una sociedad más inclusiva. 	

Número.	RA al que contribuye la Unidad.	Nombre de la Unidad	Duración en semanas.
2	Seleccionar los apoyos, para la familia y el contexto social que permitan promover la inclusión de personas con discapacidad cognitiva.	Competencias familiares y consideraciones para el contexto de personas con discapacidad cognitiva.	5
Contenidos		Indicadores de logro	
<ul style="list-style-type: none"> • La familia como grupo de referencia. • Los padres frente a un hijo con discapacidad cognitiva. • Competencia y competencia parental a integrantes de las familias de una persona con discapacidad cognitiva. • Trabajo con padres de estudiantes con discapacidad Múltiple, proyecto de vida. 		<p>Reconoce las competencias familiares que promoverán la inclusión de personas con discapacidad cognitiva.</p> <p>Planifica orientaciones a padres y profesores según informe psicopedagógico o informe de diagnóstico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo con la familia de estudiantes con Discapacidad Múltiple. <p>Propone instrumentos para medir apoyos y calidad de vida familiar de personas con discapacidad cognitiva.</p>	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
3	Implementar evaluaciones que permitan precisar los apoyos específicos que requiere la persona con discapacidad cognitiva, su familia y contexto para una mayor inclusión.	Participación de las personas con discapacidad cognitiva en la sociedad.	4

Contenidos	Indicadores de logro
------------	----------------------

<ul style="list-style-type: none"> • Marco ecológico de los apoyos. • Participación y vida en comunidad: un marco de trabajo comprensivo. • Calidad de vida: dos constructos predictores de la calidad de vida. • El cambio en las organizaciones en que están personas con discapacidad cognitiva • Ley 20.275 y la figura del gestor inclusivo 	<p>Reconoce mecanismos, modelos, actividades que apoyan a la persona con discapacidad cognitiva para su ingreso a la vida en comunidad.</p> <p>Aplica instrumentos que miden predictores de la calidad de vida de personas con discapacidad cognitiva.</p> <p>Conoce nueva normativa sobre los procesos de inclusión laboral, la entrega de apoyos y la figura de gestor laboral como campo laboral.</p> <p>Indica los retos de las organizaciones que trabajan con personas con discapacidad cognitiva con el fin de mejorar la forma de entender la discapacidad cognitiva.</p>
---	---

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso	
<p>Análisis de videos sobre los contenidos Lecturas compartidas e individuales Talleres de reflexión colaborativa PPT dialogados Mentimeter u otras herramientas tecnológicas Modelamiento de situaciones didácticas Elaboración de cápsulas. Ticket de salida luego de cada sesión. Clases expositivas interactivas, combinando momentos expositivos con otros de trabajos cooperativos, discusión y reflexión entre estudiantes. Análisis de casos en base a experiencias de estudiantes o según el contenido Lecturas de profundización. Conocimientos de instrumentos de evaluación Los estudiantes, tendrán la posibilidad de diseñar y elaborar secuencias didácticas con recursos y estrategias para alumnos de ciclo preescolar y básico, atendiendo a la diversidad en el aula</p> <p>La metodología utilizada será teórica práctica, considerando clases expositivas, trabajo colaborativo, lecturas individuales y/o grupales, discusiones de temas propuestos. Talleres prácticos de análisis de casos, comprensión lectora, etc.</p>	<p>Prueba escrita Taller individual Taller grupal Planificación de secuencias didácticas</p>	<p>45% individual (2) 25% individual (2) 30 % grupal (2)</p>
<p>I. CONDICIONES Y POLÍTICA DE EVALUACIÓN</p> <p>Los procedimientos de evaluación y sus ponderaciones Serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Prueba escrita individual (40%) 2 evaluaciones con ponderación de 20% cada una. ● Talleres y actividades formativas individuales (30%) 2 talleres ● Talleres y actividades formativas grupales (30%) 3 talleres <p>Para las actividades calificadas las condiciones de inicio y/o término (y modalidad) se consensua en clases.</p> <p>Requisitos de asistencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La asistencia considerada será de un 70%. ● Se considerará para el cálculo del 70% tanto las asistencias como los atrasos. Estos últimos de un máximo de 20 minutos. ● Se sugiere una asistencia constante a las clases teóricas y prácticas, dado que se realizarán talleres evaluados y controles teóricos los cuales serán calificados. <p>Para la aprobación del curso se considerarán los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Nota mínima de aprobación: 4,0. <p>Nota de eximición de la asignatura: promedio notas 5,7</p> <ul style="list-style-type: none"> ● requisito para rendir el examen de primera oportunidad: 3.7,3.8,3.9 ● Requisito para presentación a examen de segunda oportunidad: se presentarán todos los estudiantes que tengan una calificación entre 3,7 a 3,9. ● La inasistencia a un taller o actividad evaluativa sin justificativo médico debidamente tramitado por la DAE tres días hábiles conllevará la calificación mínima (1,0). ● El requisito mínimo de corrección de un trabajo para optar a una calificación será la entrega 		

completa de este. La entrega incompleta de un trabajo conllevará la calificación mínima.

- Un estudiante con licencia médica, deberá recuperar una evaluación (grupal o individual) en caso de que la fecha de entrega coincida con dicho período. Un trabajo entregado en periodo de licencia no será calificado, sino será recuperado en la fecha y modalidad que el docente indique.
- La recuperación de actividades evaluativas calificadas será programada y avisada con anterioridad, así como la modalidad y pauta de instrucción.

Horario de atención a estudiantes:

- Previo agendamiento a través del foro denominado “Atención Estudiantes” en un horario a convenir.

Información general

Es deber de las y los estudiantes conocer y respetar el reglamento estudiantil (resolución exenta N°766, 15 de junio de 2018) en el que se indican derechos y deberes (artículos 6 y 7) e infracciones a las normas universitarias (artículos 11 al 18), además de información relevante sobre participación y titulación. Concretamente, el artículo 11º señala lo siguiente: “toda infracción a las normas legales y reglamentarias de probidad, respeto o convivencia en que incurran los estudiantes, será objeto de una investigación sumaria o, si los antecedentes lo hacen aconsejable, de un sumario estudiantil, para la comprobación o descarte de la falta incurrida. Las infracciones podrán calificarse como leves y graves”. Por su parte, el artículo 14º señala que “son faltas graves las siguientes conductas: cometer engaño en actividades académicas, sea por medio de copia, facilitación de la copia, plagio, adulteración de documentos, suplantación de personas, o cualquier otra acción que busque la obtención de una evaluación o reconocimiento inmerecidos”.

Las y los estudiantes dispondrán de acceso al grupo respectivo a su cohorte de ingreso en UCampus, espacio en el que se dispondrán documentos institucionales, protocolos e información relevante en general. Ucampus es el canal de comunicación institucional para el funcionamiento del curso y para la entrega de evaluaciones.

Sobre la asistencia a clases

Los módulos de clases tienen una duración de 90 minutos. En aquellos casos de módulos seguidos, el registro de asistencia se realiza en cada uno de los bloques.

Con relación a las justificaciones de inasistencia a clases, ya sea por motivos médicos, laborales u otros, estas deberán realizarse vía Ucampus en el módulo “Solicitudes”, dentro de los tres días hábiles siguientes al día de la inasistencia.

Situaciones recurrentes de atrasos en la llegada a clases o retiros anticipados frecuentes en las asignaturas, podrán ser atendidos y no afectarán la contabilización en el registro de asistencia si se cuenta con un certificado social entregado por la DAE.

Sobre examen y evaluaciones

- “Cada estudiante es responsable de entregar el archivo correspondiente a la evaluación. En caso de entregar archivos corruptos o de otras evaluaciones, se considerará el trabajo NO entregado [y, por ende, será evaluado con la nota mínima 1.0]”

- **Requisito de asistencia:** 70%. Quienes obtengan menos de 70% reprueban el ramo con un 3.5.

- “La evaluación que él o la docente informe tiene carácter reprobatorio. Esto significa que, en caso de obtener una nota bajo 4.0, usted reprobará el ramo. Sin embargo, tendrá una opción para recuperar esta nota al final del semestre a través de una evaluación integrativa, individual y escrita”.

La no entrega de un trabajo considerado clave para la aprobación de una asignatura, implica la reprobación del curso.

En caso de no asistir a una evaluación, esta ausencia se debe justificar en el módulo de asistencia Ucampus, para así agendar su recuperación. En caso de que no exista justificativo, se evaluará con la nota mínima (1.0).

El promedio de notas de presentación a examen equivale a un 70% de la nota del ramo. El examen del curso, tiene una ponderación de un 30%. Para eximirse del examen, deben cumplirse los siguientes requisitos: 1) porcentaje mínimo de asistencia presencial a clases de 70%, 2) promedio de notas igual o superior a 5,7 (salvo en ramos transversales u otros en que se defina otra calificación).

“Integridad académica”

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética, las siguientes acciones:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- Uso íntegro, parcial y/o sin reconocimiento de ChatGPT u otras herramientas de inteligencia artificial para la elaboración de trabajos en la carrera.

* **Normas APA:** toda evaluación escrita debe considerar las normas APA 7ma edición al momento de **citar y argumentar**. En caso de ser encontrado un plagio, el trabajo será automáticamente evaluado con nota 1,0.

Información importante

- **Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria**

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria**. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO se de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

Respeto por el nombre social del estudiantado:

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados**. Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

Consideración de ajustes razonables:

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo**. Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl

Esquema de Evaluación de cátedra

Evaluación	Descripción	Fecha	Porcentaje	Resultado de Aprendizaje	Producto	Modalidad agrupación
Evaluación 1	Prueba escrita con respuestas cerradas y abiertas de aplicación y desarrollo	22 abril	20 %	Argumentar los aspectos centrales del Marco Conceptual del Funcionamiento Humano, el rol de la familia y el contexto de personas con discapacidad cognitiva, en situaciones simuladas.	Prueba escrita	Individual

Evaluación 2	Prueba escrita con respuestas cerradas y abiertas de aplicación y desarrollo, incorporando estudio de casos	1 Julio	25%	Argumentar los aspectos centrales del Marco Conceptual del Funcionamiento Humano, el rol de la familia y el contexto de personas con discapacidad cognitiva, en situaciones simuladas.	Prueba escrita	Individual
Evaluación 3	Material audiovisual sobre el concepto de Discapacidad	8 abril	15%	Evaluar y seleccionar los apoyos, para la familia y el contexto social que permitan promover la inclusión de personas con discapacidad cognitiva.	Material audiovisual	Grupal
Evaluación 4	Entrevista con padres	6 Mayo	10%	Implementar evaluaciones y orientaciones que permitan precisar los apoyos específicos que requiere la persona con discapacidad cognitiva, su familia y organizaciones que los atienden.	Entrevista con padres	Individual
Evaluación 5	Exposición conceptos claves	20 mayo	15%	Implementar evaluaciones y orientaciones que permitan precisar los apoyos específicos que requiere la persona con discapacidad cognitiva, su familia y organizaciones que los atienden.	Exposición	Individual
Evaluación 6	Encuesta de necesidades de Apoyo	17 Junio	15%	Implementar evaluaciones y orientaciones que	Encuesta	Grupal

	estudiantes			permitan precisar los apoyos específicos que requiere la persona con discapacidad cognitiva, su familia y organizaciones que los atienden.		

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Pérez, J. y García, J. (2010). *Discapacidad Intelectual: Desarrollo, Comunicación e Intervención*.
- Editorial Ciencias de la Educación Pre-escolar y Especial.
- American Association on Mental Retardation. (2011). *Discapacidad Intelectual*. Editorial Alianza España.
- Moreno, J. y Montero, P. (2007). *Intervención educativa en la discapacidad intelectual*. Editorial EOS Málaga España.
- González Pérez, J. (2003). *Discapacidad Intelectual. Concepto, evaluación e intervención psicopedagógica*. Madrid: CCS

Bibliografía Complementaria

- Rodrigo María José. (2008). *Preservación familiar: un enfoque positivo para la intervención con familias*. Ediciones Pirámide, S.A .Español
- Quintana, Diaz Manuel .(2013). *Educación para la Transición: Orientaciones técnico pedagógicas y de gestión institucional*
- Manual de escala intensidad de apoyos SIS, 2007.

Fecha última revisión:	Marzo 2024
Programa visado por:	Comité Docente